



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE AERES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Octubre de 1.994.

Expediente No 8.313/94.

RES. No 380/94.

VISTO:

La autorización solicitada en las presentes actuaciones referidas al dictado del Curso de extensión enmarcado en los términos de la Res. Rectoral No 760/80;

Que el Departamento respectivo ha expresado su conformidad para el desarrollo del mismo;

La Res. No 226/94 de esta Facultad mediante la cual se autoriza el dictado de diversos cursos, que conforman el Proyecto de Capacitación de Docentes del Nivel Medio y Terciario en el marco de la Ley Federal de Educación y el Proyecto de Capacitación Docente para la Transformación Curricular de Nivel Medio de Matemática;

Que el citado curso cuenta con el auspicio y el financiamiento del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y del Ministerio de Educación de la Provincia;

Que la Comisión de Docencia aconsejó a este Consejo Directivo acordar la autorización requerida, toda vez que se ha cumplimentado todos y cada uno de los aspectos reglamentarios vigentes;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 29/06/94 resuelve autorizar la realización del citado curso;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1o: Ratificar, el dictado del Curso de Extensión "ANILLO DE POLINOMIO", cuyas características, requisitos y demás normas establecidas en la Res. No 760/80 se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2o: Establecer que, una vez finalizado el curso, el director responsable elevará el listado de los participantes que cumplieron las exigencias previstas para obtener los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado por el Art. 7o de la Res. No 760/80 y rubricados por las Autoridades Educativas Provinciales respectivas.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE SAN MARTÍN 177-4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

Res. No 380/94.

ARTICULO 3o: Hágase saber a los interesados; al Departamento respectivo y a las Autoridades Educativas correspondiente de la Provincia. Cumplido, RESERVESE.



[Signature]
LIC. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas

CONTENIDO SINCRETICO:

Expresiones algebraicas: Monomios y Polinomios. Operaciones. Estructuras: subgrupo, grupo y anillo. Teoremas fundamentales del algebra. Máximo común divisor. Polinomio dividido multiplicidad.

DESTINADO A: Profesores de Matemática del Nivel Medio.

FECHA DE REALIZACION: Del 24 al 28 de octubre de 1994.

DURACION (HORAS TOTALES): 50 horas reloj, equivalentes a 45 horas cátedra.

DISTRIBUCION HORARIA:

- Lunes a Jueves de 9 a 12,30 hs. y de 13 a 16 hs.
- Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

CERTIFICADOS:

- 1) Asistencia: a los participantes que tengan lista de asistencia a clase.
- 2) Aprobación: a los participantes que aprobaran la totalidad de la evaluación final.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE CIENCIAS EXACTAS
CALLE ARIAS 177-4400 SALTA (R.A.)

ANEXO RES. No 380/94

TIPO DE CURSO: de Extensión.

NOMBRE DEL CURSO: "ANILLO DE POLINOMIO"

DIRECTOR RESPONSABLE: Ing. Gilda Tirado de Aris

COLABORADORES: Prof. María M. de Monaldi y Ana M. Aramayo

CARACTER DEL CURSO: Seminario - Taller

FINES Y OBJETIVOS:

- Afianzar y profundizar los conocimientos sobre estructuras algebraicas, en particular la estructura de anillo.
- Aplicar los conocimientos a un anillo fundamental, el anillo de polinomios, y establecer sus similitudes y diferencia con el anillo de los enteros ya conocido.
- Enriquecer los conocimientos del anillo de polinomios, base de preparación para el manejo y estudio de otros anillos.
- Manejo de los conocimientos mediante la participación creativa y, en especial la ejercitación adecuada.

CONTENIDO SINTETICO:

Expresiones algebraicas - Monomios y Polinomios. Operaciones. Estructura: semigrupo, grupo y anillo. Teorema fundamental del algebra. Máximo común divisor. Polinomio divisado multiplicidad.

DESTINADO A: Profesores de Matemática del Nivel Medio.

FECHA DE REALIZACION: Del 24 al 28 de octubre de 1.994.

DURACION (HORAS TOTALES): 30 horas reloj equivalentes a 45 horas cátedra.

DISTRIBUCION HORARIA:

- Lunes a Jueves de 9 a 12,30 hs. y de 15 a 18 hs.
- Viernes de 8,30 a 12,30 hs.

CERTIFICADOS:

- a) Asistencia: a los participantes que tengan hasta un 80% de asistencia a clase.
- b) Aprobación: a los participantes que aprueben la respectiva evaluación final.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
CORRIENTES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

LUGAR DE REALIZACION: Escuela Provincial de Educación Técnica "Alberto Einstein".

INSCRIPCIONES: Area Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas - UNSa. y Enseñanza Superior - Gand Bourg a partir del 18 y hasta el 21 de octubre de 1.994.

CUPO: 50 (cincuenta) personas.

ARANCEL: Sin arancel.

FAC. CS. EXACTAS
NMA

[Signature]
Lic. NICOLÁS VISTAS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 Facultad de Ciencias Exactas



[Signature]
Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

